



COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Legislatura N° 373
Sesión 194ª, ordinaria
Lunes 19 de mayo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Un oficio Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual comunica que en la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural el diputado Felipe Camaño Cárdenas reemplazará en forma permanente al diputado Patricio Rosas Barrientos.

2.- Un oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual informa que reunidos las jefas y jefes de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada el 14 el mayo de 2025, acordaron autorizar a los integrantes de la Comisión de Agricultura, diputada Paula Labra Besserer, Emilia Nuyado Ancapichún, Flor Weisse Novoa y a los diputados Benjamín Moreno Bascur y Jorge Rathgeb Schifferli, para integrar la "Comisión Bicameral encargada de analizar y proponer fórmulas para mejorar los factores de determinación del avalúo fiscal de predios rurales, especialmente de aquellos que están destinados a la producción agrícola".

Respuesta Oficio N°: [1163/1/2025](#)

3.- Un oficio del Ministerio de Bienes Nacionales, por medio del cual informa sobre la posibilidad de patrocinar una iniciativa legal de similares características a la ley N° 19.776, sobre la regularización de la propiedad fiscal.

Respuesta Oficio N°: [165/1/2022](#)

4.- Un oficio del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual informa sobre la situación de las salas de cosechas de miel, especialmente en cuanto a las actuaciones del SAG que podrían haber ocasionado dificultades a los exportadores de este producto.

Respuesta Oficio N°: [1157/1/2025](#)

5.- Un oficio del Director del Servicio de Impuestos Internos, por medio del cual informa sobre la solicitud de suspensión del reavalúo de bienes raíces agrícolas, y al respecto señala que dicho proceso se realiza, por disposición legal, cada cuatro años, habiéndose efectuado el último en el año 2024, y estando previsto que el siguiente proceso de reavalúo entre en vigencia el año 2028. Sin perjuicio de lo anterior, destaca

que la periodicidad de dicho proceso corresponde a un mandato legal, por lo que no está entre sus atribuciones disponer un lapso distinto.

Respuesta Oficio N°: [1158/1/2025](#)

6.- Correos del Directorio Nacional de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del SAG (AFSAG) y de los Directorios Regionales de AFSAG de La Araucanía, Los Lagos, Valparaíso, Antofagasta y Los Ríos, por medio de los cuales manifiestan su rechazo por los acontecimientos ocurridos en la sesión de la comisión el día 13 de mayo recién pasado, cuando se dio lectura pública a una carta anónima que menoscaba la integridad de su Presidente Nacional y daña la imagen de su organización. Por lo anterior, solicitan algunos antecedentes y medidas, así como ser invitados a la Comisión para formular sus descargos.

7.- Una carta del gremio de Agricultores Unidos de Chile, por medio de la cual se refieren a la influencia de la nueva ley de fertilizantes y bioestimulantes, y solicitan ser invitados para tratar este tema.

8.- Una carta de la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Purranque, por medio de la cual informa sobre los permisos de edificación otorgados a la Empresa Zero Corp Spa., para construcciones de gran envergadura en el sector de Crucero de dicha comuna.

Respuesta Oficio N°: [1182/1/2025](#)

9.- Un correo del Gabinete del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual lo excusan por no poder asistir a la sesión de hoy, por encontrarse en Comisión de Servicio en el Extranjero. Por tal razón y dada la importancia de esta invitación asistirán:

1.- Rodrigo Sotomayor Cabrera, Director Nacional (S) y Jefe de la Subdirección de Gestión Técnica.

2.- Bárbara Recabarren Vallejos, Jefa del Departamento de Regulación y Control de Insumos y Productos Silvoagrícolas, División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas.

3.- Andrea Collao Veliz, Jefa de la División Jurídica.

10.- Un correo enviado por encargo de la Subsecretaria de Agricultura, Ignacia Fernández Gatica, en que solicita informar a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural del lanzamiento del programa "Chile alimenta el futuro. Programa de Innovación y Fortalecimiento Institucional para la Seguridad Alimentaria", organizado por el BID y el Ministerio de Agricultura, actividad que se realizará el martes 03 de junio, a las 11:00 hrs, en el Salón Montt Varas del Palacio de la Moneda (se adjunta invitación).

Solicita, extender la invitación al Presidente de la Comisión, y en caso que confirme su participación o a quién se designe en su representación.
